



ACCIDENTE POR RIESGO MECÁNICO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

El trabajo consiste en la preparación de mezclas para la elaboración de nuevos productos o para la obtención de características concretas de los productos a fabricar. Estas mixturas de pequeño volumen se realizan en una mezcladora industrial, que dispone de un eje en el que se instala un dispositivo en forma de disco tipo “diente de sierra”, tipo estrella, tipo paletas alabeadas, etc. y que se introduce en un cubo en el que previamente se han vertido los productos que se quiere mezclar.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Para realizar la operación manual de limpieza, el accidentado utilizó una espátula o paleta con la que rascaba las paredes y echaba el líquido y polvo adheridos en el cubo sobre el resto de la mezcla. Para realizar esta operación tenía que pasar el brazo derecho por delante y por detrás del eje de la mezcladora que continuaba en movimiento. En un momento indefinido, la manga de la ropa de trabajo que llevaba puesta se “pegó” a la mezcla del producto que había depositada en el eje de la máquina el cual le arrastró el brazo y consiguientemente el cuerpo hacia el interior del cubo, ocasionando el accidente.

3. CAUSAS

- Sistema de protección incompleto ya que permitía el acceso a la zona de peligro con riesgo de accidente por contacto mecánico.
- Instrucciones de trabajo incompletas para una operación inhabitual para el trabajador que la realiza.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Disponer una “tapa” que cubra la zona de alimentación de productos y que esté dotada de sistema de enclavamiento y bloqueo de forma que impida que la máquina funcione estando en posición abierta y no permita su apertura, estando la máquina en funcionamiento, hasta la parada total de la misma.

